



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO

M. P. S.



Fu es Puero Procurador general de esta Provincia
 y Comis. de fozas de la Realacion de S. S. Fran.º de du obier
 tancia: Ante V. A. En la misma via y forma que aya
 lugar = Digo que al Conuento de dho. Orden, de la Ciu-
 dad de Vbeda, pertenecia un Terro su Puero de Doscientos
 Ducados que fundo D. Juan de Leon vez. que fue de esta
 Ciudad, y sus Redios de han cobrado. a los Administrado-
 res que deuo por su fallecimiento dho. Fundador sobre fin-
 cas de su Caudal, y con rorsivo a las intenciones de la R.
 Tedula de S. M. y S.ª de R.º Consejo de tres de Febr.
 ro de mil setec. ochenta y tres en que se declara q. qual-
 quiera Memoria, si hobia pia, de Capital pueda desde lue-
 go emplearse en Acciones del Banco Nav. de S.ª Cantab.
 percibiendo de Redios segun y como los toman los Accio-
 nistas que estos son de mucho mas veneficio y utilidad
 a la dobra pia, que no el tres por ciento que es a como
 ha cobrado hasta de presente, pues es constante que
 en dho. Banco Nacional se ha Reuido en el

primero Año á ocho por Ciento, y en el segundo á Diez, no pudiendo poner en duda la seguridad de todos los Capitales de que habla dha. Real Cedula, y teniendo entendido que se trata de redimir el Capital de la expuesta memoria, y en ninguna otra parte puede ponerse con mayor venéficio, ni seguridad para que este lo logre la referida memoria = A S. M. suplico mande que los Dos mil y Dociientos Riquenes de Capital se pongan en el Comisionado de dho. Banco en esta Ciudad, y sus Reynos, dándole el seguro que sirve de Fideiússum segun las Ordenes de pexiones que le estan comunicadas, conuendo desde el dia de la entrega los intereses á favor de dicha Mem.^a como se alla resuelto por S. M. pues es Justicia que pida dho. y sus =

J. Marr. Ruiz
Comis. delante

Carretera de 2^{da} Obra de Ubeda



Para Dotes de solteros de quatro años.

SEBLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHEN-
TA Y CINCO. 7

M. S.

Juan Montiel, en mi el Sr. Francisco Ruiz, Sr. Gab.
de esta Provincia, y Comisario de Corte de la Religion de S^{ta} Fran.
de la Obsequancia: ante N. A. en la mesa via y forma, q^e
haya lugar = Digo, q^e al Convento de S^{ta} Oria de la Ciu^d de Ubeda
pertenere un Cempo, su principal de Dociientos Ducados, q^e fundo
D^{no} Juan de Leon, Vecino, q^e fue de esta Ciu^d, y sus R^{os}itos se han
cobrado de los Administradores, que despo por su fallecimiento
D^{no} Fundador, sobre Fincas de su Caudal, y con motivo de la
inteligencia de la R^{al} Cedula de S. M. y sus de su Real Consejo
de tres e Rebusos de mil setecientos ochenta y tres, en que
se declara, que qualquiera Memoria, u Obra pia, su Capital
pueda desde luego emplearse en Acciones del Banco Na-
cional de S^{no} Carlos, perciviendo sus R^{os}itos, segun, y como
los toman los Accionistas, q^e estos son de mucho mas bene-
ficio, y utilidad a la Obra pia, que no el tres por ciento,
q^e es a como ha cobrado hasta de presente, plus es cos-
tante, que en D^{no} Banco Nacional se ha R^oivido en el
primer año a Ocho por ciento, y en el segundo a Diez,
no pudiendose poner en duda la seguridad de todos los
Capitales, de que habla S^{na} Real Cedula; y temiendo

entendido, q^{se} trata de Reimii el Capital de la expuesta
Memoria, y en ninguna otra parte puede ponerse con ma-
yor beneficio, ni seguridad para que este logre la Re-
fida Memoria = A. N. A. suplico mande, q^e los Dos mil
y ochocientos rs, que es su Capital se pongan en el Comi-
sionado de Iho Banco en esta Ciu, y su Reyno, dandole
el Seguro, que sirve de titulo, segun las Ordenes supe-
riores, que le estan comunicadas, corriendo desde el dia
de la entrega los intereses a favor de Iha Memoria
como se halla Resuelto por S. M. pues es Justicia q^e

pido de y para =

Montreil

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637





Para Pobres de excomulgado quatro rufes
**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHEN-
TA Y CINCO.**

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

MEMO TO THE DIRECTOR
OF THE BUREAU OF
INDUSTRIAL HYGIENE
WASHINGTON, D. C.





DATA 2001, ... inicio quarto mês:

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SESENTOS OCHEN-
TA Y CINCO.